EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 2 de Diciembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3203

PORTAL Y HABITACIÓN EN RENTA

En la nueva casa de la calle Mayor, núm. 96; para entenderse con Ventura del Olmo.

BORDADOS

En el Comercio de Mercería y Paquetería de Máximo Torres, se acaba de recibir una partida fenomenal.

Mayor pral. 82.

NO

temáis las Pulmonias siempre que gastéis ropa interior de la nueva fábrica de géneros de Punto, instalados en la calle Mayor, 73, que es de lo mejor y más barato.

Especialidad en peleles para niños.

SE VACUNA

con linfa recogida de la ternera. Todos los días de 3 á 4 de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz.

Desde la Corte.

Madrid 1.° de Diciembre de 1893.

Sr. Director:

Ante todo diré á los lectores que he pasado una buena parte de la tarde corriendo de Gobernación á Marina y de aquí á Guerra en busca de telegramas del día, sin obtener otro que el pucsto en Melilla esta mañana con las palabras de sin novedad.

Grande fué la emoción que causó anoche en los círculos la noticia de que el General Martínez Campos había telegrafiado á las cuatro de la tarde, que después de haber avanzado con el ejército y empezado tranquilamente las obras del fuerte en Sidi-Guariach, se había retirado al campamento, sin que ningún moro se opusiese ni demostrase contrariedad, antes bien el Bajá del campo, aquel famoso Bajá de las conferencias con el difunto Margallo, prometió y respondía con su cabeza, que las kábilas no se opondrían á las obras proyectadas.

Y en efecto asi ha sido. Todavía anoche los que creen en la actitud hostil de los riffeños y en su desobediencia al Sultán temían que amaneciesen hoy desechos los frabajos del fuerte ejecutados por nuestros ingenieros, pero el parte de sin novedad revela que las kábilas han resuelto no hostilizar á los españoles sin duda para no sufrir el castigo que nuestros generales les habían asegurado infligirles sin pérdida de tiempo. Los partidarios de la guerra sufren con este una contrariedad, porque deseaban se hiciese por lo menos un buen escarmiento, una matanza de moros; pero enorme masa de opinión celebrara que se haga el fuerte sin que se derrame ni una sola gota de sangre de nuestro valiente ejército.

Si estas satisfactorias noticias se confirman, si se levanta el fuerte, se dota de guarnición y vuelven las tropas á la Península sin necesidad de batallas, terminado queda el incidente; pero en ese momento los ojos se volverán hacia las negociaciones diplomaticas respecto de la indemnización, que es asunto de mayúscula trascendencia, mayormente tratándose de un Estado cuyos impuestos, buenos y malos, no rinden sino diez ó doce millones de pesetas anuales, con cuya suma se atiende á los gastos del ejército, casa imperial, etc. etc.—El tiempo dirá.

Como los lectores comprenderán, en los círculos se habla y se comenta mucho respecto de las anteriores noticias, absorbiendo por completo la atención. Diré, sin embargo, que entre los aficionados se hacen augurios sobre crisis al regreso del general Martínez Campos y probable solución. También se han dedicado ratos á departir acerca de los asuntos económicos y futuros tratados ó mejor *modus vivendi* que habrá que concertar con Francia, Inglaterra y Alemania, en tanto se llega á la aprobación de los convenios definitivos que se persiguen. La Bolsa sigue su alza, pero no mejoran los cambios.

Los estudiantes libres están de enhorabuena porque Moret ha concedido exámenes en Enero.—La causa contra los dinamiteros adelanta, habiéndose hecho detenciones de sospechosos en Valladolid según leo en despachos de hoy. Ha regresado de Valencia el Nuncio que viene complacido de las fiestas eucarísticas.—En teatros y salones no pasa nada de particular.

Ha formado gabinete en Francia Mr. Casimiro Perier, esperándose pueda sostenerse en el poder.—Se ha averiguado que las cajas infernales remitidas de Orleans á la corte de Berlín no eran peligrosas, obedeciendo el hecho á una broma de mal género.—El gobierno acordó disolver las C maras portuguesas.

Suyo afcmo.—F.

***

El Consejo de ministros que se está celebrando cuando trazo estas líneas ha sido pedido por el Sr. Moret para ocuparse de los tratados de comercio y de la cuestión de los cambios que tanto preocupa á las compañías de ferrocarriles que tienen que pagar el cupón de las obligaciones en el extranjero en francos y esto origina grandes quebrantos, lo mismo que les ocurre al Estado con su Deuda exterior. Solo que para resacirse las compañías de esos quebrantos desean que el Gobierno les autorice para elevar las tarifas en un 12 por 100 más; ó lo que es lo mismo, que el país pague los vidrios rotos. Mala ocasión han escogido las compañías para pedir ese asunto, ahora que la nación está agobiada por los impuestos y con la perspectiva de una guerra en Africa que tanto dinero va á costar.

El ministro de la Guerra someterá al Consejo varios suplementos de crédito á fin de legalizar los gastos que ocasionan las fuerzas existentes en Melilla.

Respecto de los tratados de comercio la tendencia del Sr. Moret es el de prorrogar el *modus vivendi* con Francia y que termine en primero de Enero, porque en el caso de hacer alguna modificación en sentido favorable á Francia se corra el riesgo de que las demás naciones reclamasen las mismas ventajas.

Se hablará, como es natural, de la campaña de Melilla.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

Buena impresión

Con relación á los últimos telegramas de Melilla, dando cuenta de haber empezado los trabajos del fuerte de Sidi-Guariach, leemos en la prensa de Madrid:

Los telegramas del general Martínez Campos dando cuenta de la llegada de nuestras tropas á Sidi-Guariach sin disparar un solo tiro, echaron por tierra los rumores circulados á última hora de la tarde de ayer respecto á ataques de los riffeños, y hasta en el Bolsín, donde suelen tener fácil acogida las noticias pesimistas, subieron anoche los valores, á pesar de las dificultades con que se lucha para liquidar las diferencias del mes de Noviembre, que son muy grandes y ocasionarán alguna quiebra.

Artillería para el Riff

Una casa belga, encargada de la venta del material de artillería Krupp anticuado, y que la fábrica de Essen no vendió en tiempo oportuno, ha ofrecido á nuestro Gobierno dos baterías de á seis cañones de 9 centímetros, una del mismo número de piezas de 8 centímetros y tres de cuatro cañones de montaña de 6 centímetros, con todos los carruajes, cajas y acesorios de dotación y municiones abundantes por un precio muy módico.

Naturalmente, se ha desechado el ofrecimiento, pues nuestra artillería actual consta de piezas muy superiores á las que se ofrecían, que son del modelo que se presentó en la Exposición Universal de Viena de 1873; pero es posible que la casa belga intente ahora vender-

—Perdonadle, dijo Eva; ha estado siempre solo, es aún muy pequeño y este aparato le intimida; más tarde, milor, comprenderá mejor vuestras dulces palabras.

Pero yo miré al niño, le examiné en silencio y recordé mis siniestros temores. ¡Ah! estos temores se trocaron en certidumbre. El horrible sobresalto que experimentó Eva cuando estaba embarazada, había tenido funestas consecuencias para su hijo, y solamente una madre, joven aùn, con su amor y su inesperencia, hubiera podido por tan largo tiempo ignorar su desgracia.

Lady Mary miró al niño del mismo modo y al mismo tiempo que yo.

No olvidaré en mi vida la expresión de su fisonomía. Estaba de pie y con sus penetrantes ojos fijos en el niño William, parecía penetrarle con su mirada hasta el corazón. A medida que le contemplaba, sus ojos lanzaban relámpagos, su boca se entreabría como para sonreir, su respiración era corta y oprimida como cuando se experimenta alguna gran alegría. Le miraba más y más... y la esperanza, la duda y el temor estaban retratados en su semblante.

Y la pobre mujer rompió á llorar y calló.

Lord J. Kysingtón contempló al niño largo rato, y á medida que iba reconociendo en él las facciones del hijo que había perdido, su mirada parecía más conmovida y afectuosa. Llegó un momento en que olvidado de su edad, del tiempo pasado y de las desgracias sufridas, se creyó vuelto á los felices días en que oprimía contra su corazón á su hijo todavía niño.

¡William, William! prorrumpió; ¡Hija mía! añadió tendiendo la mano á Eva Meredith.

Mis ojos se llenaron de lágrimas, Eva tenía ya una familia, un protector, una fortuna; yo era feliz, quizas porque lloraba. El niño, tranquilamente sentado sobre las rodillas de su abuelo, no había dado hasta ahora señales de alegría ni de temor.

—¿Quieres amarme tù? le dijo el anciano.

El niño levantó la cabeza, pero no respondió.

—¿Quieres? yo seré tu padre.

—Yo seré tu padre, repitió con dulzura el niño.

Lor J. Kvsingtón me miraba fijamente; por último hizo un movimiento, buscó con su mano temblorosa la mía, la apretó, la entreabrió después y volvió á caer sobre las almohadas.

—¡Basta, basta, señor! Estoy sufriendo, tengo necesidad de reposo. Dejadme solo.

Hice un saludo y me marché.

Antes de salir yo de la alcoba, lord J. Kisngtón había vuelto a su posición habitual, su silencio y su inmovilidad.

No os diré, señoras, todas las muchas y respetuosas tentativas, todas las indecisiones y ansiedades ocultas que esperimenté al lado de lord J. Kisingtón; y de que manera al fin su amor paternal, despertado por los detalles de tan horrible catastrofe y su orgullo de raza reanimado por la esperanza de dejar un heredero de su apellido, acabaron por triunfar de su amargo resentimiento. Tres meses después de la escena que acabo de relatar, estaba yo á la puerta de la casa de Montpeller esperando á Eva y á su hijo, vueltos á llamar al seno de su familia para recobrar en ella todos sus derechos. Aquel fué un dichoso día para mí.

M.C.D.2022

las á los riffeños, pues se trata de un coste total de unos 30.000 duros.

Convendrá, pues, que la vigilancia se extreme, y no dudamos que el Gobierno dará para ello las órdenes oportunas.

El General Chinchilla

He aquí algunos datos biográficos acerca del ilustre y valiente General á quien el Gobierno ha confiado el mando del 2.º cuerpo del Ejército en Africa:

D. José Chincilla Díaz Oñate, nació en Marbella en 1831, ingresando en el ejército à los veinte años de edad.

En junio de 1856 peleó en las calles de Madrid al lado de O'Donnell.

En 1857 fué a Cuba de ayudante del general Serrano, y en 1860 à Santo Domingo, tomando parte en aquella campaña.

Después marchó con el ejército expedionario de Méjico.

Hallóse en la acción del 22 de junio de 1866 en Madrid con el duque de la Torre, contra los sublevados del cuartel de San Gil.

En Cuba ascendió á coronel, y en la acción Pieneita, dada en Mayo de 1870, quedó herido gravemente, ascendiendo á brigadier, y en San Pedro Abanto á mariscal.

Ha desempeñado los cargos de director general de la guardia civil, ministro de la Guerra y capitán general de Cuba.

Tiene la gran cruz de San Hermenegildo y la roja del Mérito Militar.

Su hoja de servicio es brillantísima.

De todas partes

Organización de la infantería

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.° El número de clases de cada batallón de los regimientos de línea será doble del señalado para el pie de paz en la vigente organización.

En cada compañía habrá tres cornetas y dos tambores.

En el primer batallón de cada regimiento, el número de soldados será el que haya resultado de la fusión de los dos batallones, dispuesta por real orden de 7 del mes actual (D. O. número 246), y en el segundo habrá 16 soldados de primera, siendo de segunda el resto hasta completar los 800 señaladas en la real orden de 11 del mismo mes (D. O. número 250), incluyendo en dicho número las clases y los individuos de banda.

2.° Cada batallón de cazadores tendrá, además de la plantilla de clases del pie de paz, los 12 sargentos y 25 cabos que previene la disposición últimamente citada.

El número de cornetas será el de cuatro por compañía y el de soldados de primera el de 16 para todo el batallón, siendo el resto de segunda, y sin que el total de tropa por todos conceptos pueda exceder de 800 plazas.

3.° Las clases é individuos de tropa que resulten sobrantes en virtud de la presente disposición, se licenciarán, sin pérdida de tiempo, per orden de mayor à menor antigüedad entre los reservistas completando, por lo que hace á las clases las del segundo batallón, en los regimientos de línea, con el exceso que resulte en el primero.

Los primeros batallones darán, además de dichas clases, á los segundos, los cuatro cornetas y ocho tambores que, en virtud de la real orden de 7 del mes corriente ya citada, tienen de exceso sobre la plantilla que se les asigna.

Leemos en un colega de provincias: «Según nos comunica un amigo nuestro que ayer llegó de Madrid, en los centros ministeriales se cree que la cuestión de Melilla tendrá pronta terminación, pues si los moros no hacen resistencia se construirá en breve el fuerte de Sidi Aguariach.

Y volverá Martínez Campos».

¿Y para volverse así
enviaron tanta tropa
esos señores Ministros
que disfrutan la poltrona?
Pues para ese viaje, no
necesitaban alforjas.

Los moros de Ali-Maimón
piensan poner cual sostén
en Guariach un paredón.
Pónganlo por precaución,
y pido además les dén
un jamón.

Dice un periódico que el Sr. Sagasta mejora notablemente, pero que de todos modos quedara algo cojo.

Siento la noticia dar
y se puede asegurar
que con ese desacierto,
ahora se puede juntar
con Muley Araaf el tuerto.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—1.° Diciembre 1893

Gobernación.—Real orden disponiendo que desde el día de hoy inclusive se supriman todas las medidas de inspección sanitaria en la frontera con Francia y en la línea de Gibraltar, quedando en Irún, Port Bou y en la expresada línea de Gibraltar el personal que se considere extrictamente necesario á prevención de toda contingencia en la salud pública.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Id.—Real orden resolviendo una consulta del Gobernador Civil de la provincia de Granada.

Gobierno de provincia.—Circular disponiendo continúen los procedimientos ejecutivos contra los deudores, por haber terminado el período electoral.

Guerra.—Continúa la Relación de los individuos licenciados del Ejército á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés y alcances finales.

Graciay Justicia.—Sobre comunicaciones de los confinados en los Establecimientos penados con las personas del exterior.

Local y Provincial.

Un aplauso á Palencia

El creciente interés que viene tomándose nuestra ciudad por adherirse al pensamiento de reorganización de *La Cruz Roja* en la provincia, está siendo digno de todo encomio, y pone en relieve una vez más los humanitarios sentimientos que posee la hidalga capital del Carrión.

Nosotros que sentimos orgullo en consignar en las columnas del periódico todo cuanto puede realzar á la ciudad donde y para quien escribimos, no podemos menos de enviar un aplauso á cuantas personas continúan adhiriéndose a tan benéfica Asociación, comprendiendo los nobilísimos fines á que tiende y caritativos propósitos que la guían.

Afortunadamente para que se ahorre la generosa sangre de nuestros valientes soldados, el aspecto que toma la campaña en Melilla, es muy diferente al que presagiamos cuando supimos que el Gobierno enviaba á nuestra plaza africana tanto aparato de fuerzas. En vista de lo que leemos en los periódicos no se hara esperar el momento en que regresen la mayor parte de las tropas, volviendo á entrar España en una era de paz, aunque sufriendo las consecuencias económicas que forzosamenee habrán de sobrevenir.

Esto no obstante, y por si los augurios que se hacen no se ven confirmados, bueno es que estemos prevenidos, reorganizando bajo firmes bases y con propósitos nobles y decididos, esa humanitaria Asociación necesaria para los heridos en campaña.

En la reunión á que convoca la Junta provisional reorganizadora y que tendrá lugar el lunes próximo en el salón de actos de la Económica Palentina, se tomaran indudablemente, acuerdos importantes para que en el momento que sea preciso empiece á funcionar la citada Asociación, ateniéndose á lo preceptuado en sus Estatutos.

Nosotros por hoy, solo nos limitamos á enviar nuestro leal aplauso à cuantas personas continúan adhiriéndose á tan noble cuanto humanitario pensamiento.

El Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha acordado que el día 18 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se celebren los sorteos para la amortización de 422 obligaciones del 6 por 100; siete del 5 por ciento; 41 del 3 por 100, serie *A*, y 41 del 3 por 100, serie *B*, de la línea de Zaragoza á Barcelona, y 169 de la línea de Zaragoza á Pamplona, antiguas ó no canjeadas, correspondientes al reembolso de 1.º Enero de 1894.

Los sorteos se verificarán ante una Comisión del Consejo y á presencia de los obligacionistas que quieran concurrir al acto, en Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17.

Al ocuparnos en nuestro número de anoche, con la extensión que verían nuestros abonados, del acto que tuvo lugar el jueves último en el Salón de la Económica, omitimos un nombre que, verdaderamente merece consignarse al tratar de la organización de la Cruz Roja en Palencia, durante la última guerra civil.

Este nombre es el de nuestro muy querido amigo y paisano el Dr. D. Isidoro de Fuentes, á cuyo interés por la citada humanitaria Asociación y actividad que tanto le caracteriza, se debió en mucha parte el que *La Cruz Roja* prestara por aquel entonces á los heridos en campaña tantos y tan valiosos auxilios.

Lo consignamos con satisfacción y haciendo á nuestro amigo la justicia que merece.

El Regimiento del Principe tiene orden de estar dispuesto á marchar con dirección á Andalucía.

Con este motivo la compañía de dicho Regimiento que se halla en León y la que quedó en Zamora, irán á Valladolid incorporándose acto seguido á las otras dos que hace muy pocos días llegaron, á dicha capital.

Según nos participa nuestro Corresponsal en León, ha empezado en aquella ciudad la renombrada feria de San Andrés con bastante afluencia de ganado y forasteros.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada, producido por D. Mariano Lagunilla Gaite, párroco y vecino de Vi-

— 80 —

Lady Mary que, como mujer que sabía dominarse, había disimulado su alegría cuando por las disensiones de la familia había llegado su hijo á ser el futuro heredero de su hermano, disimuló mejor aún su disgusto y su cólera, cuando Eva Meredith, ó más bien Eva Kisingtón, se reconcilió con su buen padre. La frente de mármol de Lady Mary permaneció impasible; ¡pero cuántas malvadas pasiones debían agitar su corazón bajo esta aparente calma!

Estaba, digo, en el umbral de la puerta, cuando el carruaje de Eva Meredith (seguiré dándola este nombre) entró en el patio de la casa. Eva me tendió la mano. «¡Gracias, gracias, querido amigo!» me dijo por lo bajo, y enjugando las lágrimas que temblaban sobre sus ojos, tomó de la mano á su hijo niño de tres años, bello como un ángel, y entró en su nueva habitación. «Tengo miedo,» me dijo. Seguía siendo aún aquella mujer débil, quebrantada por la desgracia, pálida, triste y hermosa, que apenas creía en las esperanzas de la tierra, y solo tenía certidumbre para las cosas del cielo. Yo iba á su lado, y cuando afligida

— 81 —

como siempre, con su dulce rostro bañado en lágrimas, su delgada y endeble cintura doblada hacia la rampa y su brazo extendido para conducir al niño que subía más despacio que ella, Lady Mary y su hijo aparecieron en lo alto de la escalera. Lady Mary llevaba un vestido de terciopelo oscuro: ricos brazaletes adornaban sus brazos y una cadena de oro ceñía su frente, digna en efecto de una diadema. Venía con paso firme, la cabeza erguida y la mirada llena de fiereza. Así fué como estas dos madres se vieron por primera vez.

—Sed bien venida, señora, dijo Lady Mary, saludando á Eva Meredith.

Eva procuró sonreirse y respondió algunas palabras afectuosas. ¿Cómo había de adivinar que la odiaban, ella que no sabía más que amar?... Nos dirigimos hacia el gabinete de lord J. Kysingtón. Mme. Meredith, pudiendo apenas sostenerse, entró la primera, dió algunos pasos, y se arrodilló ante el sillón de su buen padre. Tomó á su hijo en sus brazos y poniéndole sobre las rodillas de lord J. Kysingtón.

—Aquí tenéis al hijo suyo, exclamó.

— 84 —

Por último, se escapó de su corazón un grito interior de triunfo, pero sin desplegar sus labios. Después se irguió, dejó caer una mirada de desprecio sobre Eva, su enemiga vencida, y volvió á quedar impasible.

Lord J. Kysington, fatigado de las emociones de aquel día, nos mandó salir de su gabinete; y se quedó solo toda la noche.

Al día siguiente, después de haber pasado una noche inquieta, bajé á ver á lord Kysington. Toda su familia estaba ya reunida en torno suyo: lady Mary tenía al niño William sobre sus rodillas como el tigre que tiene su presa entre las garras.

—¡Qué niño tan hermoso! estaba diciendo; mirad, milord, estos sedosos cabellos rubios... Pero, querida Eva, ¿cómo es que vuestro hijo está siempre tan taciturno? Le falta la viveza y la alegría propia de sus años.

—Está siempre triste, respondió madame Meredith. Y á mi lado, ¡cómo había de aprender à reir!

—Nosotros procuraremos divertirle y alegrarle, replicó lady Mary. Vamos, querido niño, da un abrazo á tu abuelo! Tiéndele los brazos y dile que le amas.

M.C.D.2022

lloldo, contra providencia dicho Centro oficial que dejó sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, por el cual se autoriza al D. Mariano Lagunilla que levante unas tapias, señalándole al propio tiempo la línea por donde habían de trazarse.

LA CRUZ ROJA

La junta provisional reorganizadora de la *Cruz Roja* en esta población, se reunió anoche y tomó el acuerdo de convocar á todos los señores socios inscritos ó que piensen inscribirse para que asistan á una reunión que se celebrará pasado mañana lunes á las 6 de la tarde en el salón de la Sociedad Económica, con el objeto de elegir la Junta definitiva que ha de dirigir todos los trabajos de la representación en Palencia, de la *Cruz Roja*.

Se suplica a todas las personas comprendidas en la convocatoria, la asistencia puntual á dicha reunión, por ser de grandísimo interés que cuanto antes empiece á funcionar en esta capital tan humanitaria Asamblea.

***

Adhesiones en esta provincia

—

Relación de los señores Jefes y Oficiales del Regimiento Reserva de Caballería núm. 38 de Palencia que ingresan como socios en la citada Asociación.

Coronel, D. Pascual Gimeno Hernando.

Tenientes Coroneles, D. Miguel Macaya Aizcorbe y D. Eudosio Polanco Aguado.

Comandantes, D. Bartolomé Guindulain Amor y D. Alonso Núñez Núñez.

Capitanes, D. Juan Santa María Expósito, D. José Ruiz Rosado, D. Mariano Pérez Pérez y D. Raimundo Pascual Sañz.

—

D. Juan González Revilla
D. Ezequiel Rodríguez.
D. Angel Velarde.

Hoy no se ha recibido en este Gobierno de provincia ningun telegrama oficial, haciéndonos suponer esto que en Melilla continúa reinando la mayor tranquilidad.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 1 (3'35 t.)

Noche última sin novedad Melilla, continúase obras fuerte Aguariach sin moros vista.

Fabra.»

—

«Madrid 2 (1 m.)

Consejo asuntos económicos. Melilla sin novedad. Insurrectos Brasil fusilado varios oficiales Gobierno.

Fabra.»

En el último Consejo de ministros se trató de crear un mercado de vinos españoles en los Estados Unidos, que resulta muy conveniente para el *coupage*, y una estación enotécnica en Washington y promover sindicatos en España.

Por circular de este Gobierno de provincia, inserta en el *Boletín Oficial* de hoy, se ha dispuesto continúen los procedimientos ejecutivos contra los deudores, por haber terminado el período electoral.

Con atenta y muy cariñosa dedicatoria, hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción un ejemplar del hermoso librito que con el título *Flores del alma*, acaba de dar á luz el galano escritor y erudito jurisconsulto D. Casimiro González García-Valladolid, hermano de nuestro amigo particular el Abogado del Estado de esta provincia.

El libro à que nos referimos, el cual contiene una serie de artículos inspirados en las principales cualidades que deben adornar al sér, si desea gozar una vida tranquila y hacerse digno de la sociedad en que habita, está escrito en lenguaje castizo y con una ternura y placidez de estilo, que al repasar aquellas páginas recordamos las delicadas cartas de Werter ó los pensamientos hermosos de Heine.

Conocido es ya como escritor erudito y elegante el Sr. García-Valladolid, y las obras que tiene publicadas le han conquistado merecida reputación. Así, pues, hoy solo nos concretamos á enviarle nuestra leal felicitación por sus *Flores del alma*, que son verdaderas flores llenas de suave aroma, por el sentimiento de que impregnan el ánimo del lector.

De real orden se ha dispuesto que los individuos de reserva activa llamados á filas que hayan terminado las carreras de Medicina ó Farmacia constituyan la reserva facultativa del cuerpo de Sanidad Militar, quedando á disposición de los inspectores de Sanidad Militar de los cuerpos de ejército respectivos.

Los precios de los cereales están sostenidos en la mayoría de los mercados de la península. La contratación es regular, si bien en bastantes plazas han sido cortas las entradas en las última semana por el temporal de nieves y aguas.

Como en más de una ocasión han dado lugar á disgustos en las capitales de provincia, ciertas fórmulas de etiqueta, publicamos á continuación la Real orden que inserta hoy el periódico oficial.

Real Orden

«Como resolución á la consulta del Gobernador civil de la provincia de Granada, que con fecha 10 del actual traslada á esta Presidencia el Ministerio de la Gobernación, relativa á qué Autoridad corresponde recibir Corte en las provincias los días señalados para ello;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien declarar que á los Comandantes en Jefe de Cuerpo de Ejército, Capitanes Generales de región, corresponde recibir Corte en el punto donde residan ó se hallen con este carácter, y que en las capitales de provincia de la Península en que no se encuentre dicha Autoridad militar, lo ejecutarán siempre los Gobernadores civiles, como representantes del Gobierno, en la forma establecida por el art. 5.º del Real decreto de 17 de Mayo de 1856, expedido por el Ministerio de la Gobernación.»

Nuestro distinguido amigo D. Juan Polanco, Delegado en esta provincia de la humanitaria Asociación *La Cruz Roja* ha dado cuenta á Madrid, del acto que para reorganización de aquélla, se celebró en el Salón de la Económica Palentina, la noche del jueves último, exponiendo los buenos propósitos que con respecto á tan benemérita orden animan a nuestra ciudad.

Les ha sido concedido permiso á varios jóvenes de esta población para fundar una Sociedad de declamación y baile titulada «La Flor Palentina» la cual inagurará mañana las tareas, en ün local de la calle Mayor Antigua.

Celebraremos mucho que los jóvenes Socios y sus familias encuentren en ella grata distracción durante las noches del Invierno.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa contra Andrés Doyagüe y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Están encargados de las defensas los Abogados D. Casimiro Junco y D. Gerardo Martínez, y de la representación el Procurador D. Luis Gómez Casado.

El Ayuntamiento de Manquillos anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 150 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 20 dias.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta, cuadernos talonarios, para dar participaciones en el sorteo de la lotería que se celebrará en la próxima Navidad.

Para servir á un distinguido señor de Madrid ha sido solicitado al reputado especialista ortopédico de Barcelona D. Pedro Ramón, inventor de los aparatos para la curación radical de toda clase de hernias y del recoje-vientres, para evitar en absoluto los partos prematuros, reducir el volumen del vientre, aliviar y curar las dolencias del estómago, intestinos y matriz, cuyo señor ha delegado á uno de sus representantes, quien de paso, pasa á la citada población, se hallará en ésta los días 5, 6 y 7 corriente y se hospedará en la fonda de Europa pudiéndose consultar con dicho señor y ver los privilegiados aparatos que lleva, de nueve á once mañana y de seis à ocho tarde.

Dicho reputado Sr. Ramón, además de sus excelentes y acreditadísimas especialidades ortopédicas que tanta fama han alcanzado ha inventado y puesto á la venta para las clases menos pudientes y á precio muy reducido, un nuevo sistema de bragueros y recoge vientres que á su gran utilidad y comodidad unen una solidez y elegancia sin igual. Podrán verlos las personas que visiten el citado representante.

Seccion festiva

NOTAS DEL DÍA

LA SERIA

Consuela ver valiente y denodado
con la bendita fe que el alma orea,
cómo marcha cantando á la pelea
siempre animoso el español soldado.

Acude el reservista entusiasmado
que de España el honor vengar desea,
dejando en el confin de pobre aldea
el hogar de sus padres enlutado.

Eso es que la nación pide anhelante
con el triste pesar que la devora,
á sus hijos auxilio en este instante.

Y el español soldado que la adora,
nunca deja de ser noble jigante
cuando ultrajada su bandera llora.

***

LA OTRA

Veintidós mil so dados aguerridos
y muy cerca de treinta Generales,
acampan en el Riff, todos marciales
y de aprestos guerreros guarnecidos.

Allá en Sidi-Guariach los más fornidos
fortifican los fuertes especiales,
y los moros les miran muy formales
y se muestran á España sometidos.

Y esa fuerza grandiosa organizada
por el Gobierno con gentil bravura,
en Melilla se ofrece descansada.

Y después de mostrar tanta premura,
notan que los del Riff no dicen nada
Plancha y media se llama esta figura.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 2—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 reales fanega.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 30.—Las entradas de cereales y precios que rigieren para los mismos en el mercado celebrado en este dia son los siguientes:

Trigo 650 fanegas de 38'50 á 39 reales las 92 libras; cebada 200 de 23 á 23'50 centeno 150 de 23 á 24; avena 100 á 16; alubias 150 á 66; garbanzos á 120; yeros á 32; patatas á 3 reales arroba y vino á 10 reales cántara en los pueblos.

Continúa el tiempo de fuertes heladas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLD, 1.º—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas trigo que se han pagado de 40 á 40'25 reales las 94 libras.

De centeno 90 de 22 á 23.

La entrada en el canal fué de 350 fanegas trigo, pagándose á 40 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 150 fanegas á 39 y 40.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo I de Adviento: Indulgencia plenaria.—S. Francisco Javier, S. Claudio y S. Casiano.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Miguel y Santa Marina continúa el Novenario á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción inmaculada. Los días festivos á las tres y los de trabajo à las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santísimo Rosario; acto seguido se hará el ejercicio de la Novena y habrá plática, terminándose con gozos cantados á la Santísima Virgen y la solemne Reserva de S. D. M.

En Allende-el-Río se celebran los ejercicios del S. Corazón de Jesús á las tres y media de la tarde.

Lunes.—Sta. Bárbara, San Félix y San Osmundo.

Ultima hora

MADRID 2 (10'15 m.)

Petición del Baja.—Contestación del General en Jefe.

El Bajà del Campo de Melilla pidió gracia al General Martínez Campos para el confina lo que cortó las orejas á un moro, por cuyo acto fue fusilado ayer. El General en Jefe contestó que no podía acceder á tal petición, porque España cuando se cometen desmanes que denotan instintos perversos, equipara estos delitos á los que son propios únicamente de los pueblos salvajes.

***

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que el que insertamos.

En vista de la escasez de servicio nos hemos acercado á la Sección de Telégrafos á conocer si la línea se hallaba corriente, habiéndosenos contestado afirmativamente, pero que desde las tres de la tarde no se había recibido despacho alguno en esta capital.

Ignoramos, pues, la causa de la escasez de este servicio, que suponemos que nuestros Corresponsales habrán hecho como de ordinario.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

SE VENDEN

dos tierras labrantías que hacen en junto 20 obradas y se hallan inmediatas en el término *La Miranda*, de esta ciudad.

Dirigirse á Raimundo García, en Villalobón.

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

A LOS QUINTOS

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

REEMPLAZO DE 1893

Unica Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatntos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevillla, San Eloy, 36.

Depósitos constituídos hasta el 10 de Diciembre de 1892,

345.125 PESETAS

Delegado en esta ciudad, DON DIMAS MONGE, calle Mayor Principal, número 20.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tísis y otras enfermedades.

LA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Domiciliado en León, Plaza de San Marcelo, núm. 13

Representante en Palencia. DON PEDRO DE CEA, Tarasca, 1

—()-()—

Nada de pompas ni ofrecimientos, que no suelen ser más que reclamos para los incautos. La mejor propaganda consiste en los 15 años que ésta acreditada Agencia lleva de existencia en dicha Capital, sin la menor reclamación á pesar de los muchos contratos que tiene hechos tanto en la Provincia de León, como en la de Palencia, y en otras muchas con grandes ventajas para los padres de familia, según lo demuestra con los asociados que tuvo en el reemplazo último, que después de haber entregado el certificado de redimidos á metálico á los que fueron declarados soldados, hubo un sobrante de 125 pesetas para cada uno de los que quedaron libres, las mismas que recibieron en el punto de su rasidencia con la puntualidad debida.

Así, pues, hace saber á su numerosa clientela, que por 150 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España, casa de Comercio, ó persona de confianza, se le sustituye ó redime á metálico al que solo contrate para el Ejército de Ultramar.

ASOCIADOS

El asociado que deposite antes del sorteo 600 pesetas en la forma, aute dicha se le redime á metálico del servicio activo de la Península y Ultramar, según las vases establecidas para estos. Tambièn por esta Agencia se hacen antes del sorteo contratos convencionales para librar á los mozos del servicio de la Peninsula y Ultramar, todo con arreglo á la vigente ley de reemplazos.

Para acogerse á estas ventajas, que ninguna otra Empresa podrá hacer, pueden dirigirse á D. Pedro de Cea, Representante en Palencia, Tarasca, 1, quien facilitará reglamentos y cuantos datos deseen.

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de os preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31 —Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Dígestivo poderoso--Agradable al paladar

Á los mozos sorteables del reemplazo de 1893

AGENCIA

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Establecida en Guadalajara, calle del Horno de San Gil, número 5.

Director propietario, D. Antonio Boixareu y Claverol

CAPITAL EN GARANTÍAS, pesetas 250.000

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo, serán redimidos á metálico ó subvencionados con 1.500 pesetas si le tocase para la Península, y si para Ultramar será sustitido.

Por 200 pesetas será redimido del servicio de Ultramar.

Por 125 pesetas será sustituído del servicio de Ultramar.

Por 100 pesetas será subvencionado con 1.000 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.—Existe una operación en esta Agencia por225 pesetas, que al mozo asegurado que le corresponda por el númer o que obtenga en sorteo servir en Ultramar, se le devuelven las 225 pesetas y se le libra gratis

Don Antonio Boixareu y Claverol gratificará con 3.000 pesetas á la persona que le justifique ha dejado de cumplir una operación seguro de quintas en los 13 años que viene dedicándose á este negocio, con alguno de sus muchos asegurados.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse á esta Dirección ó á nuestro Representante en Palencia D. Julián de Laguardia, San Juan, núm. 4.

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
PEDRO OVEJERO PASTOR
PLAZA MAYOR 7 Y 8
PALENCIA

Se encarga de gestionar el pronto despacho de cuantos asuntos tengan los Ayuntamientos y particulares en los centros civiles, militares y eclesiásticos.

¡ALTO AL NÚMERO 43!

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmere y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

6.000 trajes hechos, surtidos

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse calle Mayor pral, núm. 201.

SILVANO GONZALEZ

GUARNICIONERO

Calle Mayor pral., número 122

Frente al comercio de Pelo

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

ALMONEDA

Desde mañana se hará de varios muebles en la casa núm 6 de la calle de Ramirez.

Se arrienda ó vende una casa de nueva construcciòn, en la calle Pedro E pina núm., 8. Se compone de planta beja con bodega, pozo, cuadras y espacioso corral; piso pral. y 2.°, con abundantes habitaciones y galerías desahogadas, situadas al mediodía; para tratar con su dueño, Zurrdores 18, Felipe Robles.

AMA DE CRIA

Una primeriza, con leche de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse á Saturnina Macnho, en Fuentes de Valdepero.

PIENSO

para ganado de lanar, se vende superior á precios economicos.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años, primeriza y para casa de los padres. Darán razón Isidoro López, de Villada.

M.C.D.2022